



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio No. VRAD/E/0078/2013.

Teotitlán de Flores Magón; Oaxaca, a 10 de Julio de 2013.

DIPUTADO

JORGE FEDERICO DE LA VEGA MEMBRILLO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E:



Rebeca Reyna

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; y con el objeto de informar la correcta aplicación destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales tal y como lo establece el Presupuesto de Egresos de la Federación en términos del Artículo 43 Fracción I, II, III y V, adjunto al presente sírvase encontrar en forma impresa el Informe del **Segundo Trimestre** del ejercicio 2013 como se desglosa:

Fracción I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes;

Fracción II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación;

Fracción III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación;

Fracción IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos. En este punto le informo que a la fecha no ha quedado definido al 100% el programa de Contabilidad Gubernamental que nos proporciona la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca para registro de nuestras operaciones, por ende no es posible imprimirle dicha información financiera, en cuanto se libere el sistema le será enviado la información para su conocimiento; y

Fracción V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar. De igual forma y en cumplimiento al Artículo 43 de la misma Ley, envié adjunto informe semestral de la auditoría a la matrícula.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Fecha de actualización: 15/07/2013
DD/MM/AÑO

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Trimestre: 2

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Objetivo General: CONTRIBUIR A AMPLIAR LA COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR A TRAVES DEL INCREMENTO DE LA MATRICULA EN UN PROGRAMA EDUCATIVO Y LA CREACION DE UNO NUEVO COMO PARTE DE LA EXPANSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Monto total asignado al proyecto (Por rubro)			
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Total
84,328.98	1,620,025.02	260,400.00	1,964,754.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO 2013	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2013 Trimestres						
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014			
1	Fortalecer el Programa Educativo Licenciatura en Química Clínica mediante la dotación de acervo bibliográfico para asegurar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje	1.1 Realizar el cien por ciento de las practicas del area biologica incluidas en el plan de estudios	1.1.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Biología	1,174,156.52	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 1,174,156.52	
			1.1.2	Asegurar los insumos(materiales, reactivos, servicios) indispensables para el funcionamiento del laboratorio de Biología	130,200.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 130,200.00	
		1.2 Dotar del equipo necesario para atender el cien porciento de las asignaturas del area quimica incluidas en el plan de estudios.	1.2.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Química.	157,910.80	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 157,910.80	
			1.2.2	Asegurar los insumos (materiales, reactivos, servicios) indispensables para el funcionamiento del laboratorio de Química.	130,200.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 130,200.00	
		1.3 Habilitar el laboratorio de Farmacobiología para la atención de las asignaturas del area incluidas en el plan de estudios.	1.3.1	Dotar de las instalaciones básicas al laboratorio de Farmacología construido con recursos FAM.	84,328.98	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 84,328.98	
1.4 Fortalecer el cien por ciento de las asignaturas del programa educativo con material bibliográfico.	1.4.1	1.4.1 Adquisición de acervo bibliográfico para atender la totalidad de las asignaturas de este programa educativo.	155,472.30	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 155,472.30			
2	Ofrecer a los egresados de nivel medio superior de la region cañada un nuevo programa educativo de area de la salud.	2.2 Fortalecer el cien por ciento de las asignaturas del programa educativo con material bibliográfico	2.1.1	Adquisición de acervo bibliográfico para atender la totalidad de las asignaturas de este programa educativo.	132,485.40	\$ -	\$ -			\$ -	\$ 132,485.40	
GRAN TOTAL					1,964,754.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,964,754.00	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

LIC. ABEL CIBRANO MARTINEZ
TESORERO (A) GENERAL Y ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

M.C. PERLA MONICA MARTINEZ CRUZ
DIRECTOR (A) DE PLANEACION

MODESTO SEARA VAZQUEZ
RECTOR (A)

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2013
DDMM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO DE DOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Objetivo General: FORTALECER LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGIA Y QUIMICA CLINICA, AUN NO EVALUABLES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA CRECIENTE MATRICULA, CON MIRAS A ACCENDER AL NIVEL 1 DE LOS CIEES.

Trimestre: 2

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
	X		X

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos Financieros	Total
560,476.00	560,476.00		1,120,952.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2013							
									Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014	Total ejercido en 2013				
1	Dotar de equipamiento para asegurar la atención de la creciente matrícula y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de dos programas educativos que se ofrecen en la institución	Realizar el cien por ciento de las practicas de las asignaturas de la ingeniería en farmacobiología	1.1.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Biología	88,964.91	88,964.91	177,929.82	61,019.48	0.00	0.00			0.00	0.00	116,910.34	0.66
2	Dotar de equipamiento para asegurar la atención de la creciente matrícula y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de dos programas educativos que se ofrecen en la institución	Dotar de los equipos necesarios para realizar las practicas de los primeros cuatro semestres de la Lic. Química Clínica	1.2.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Química	471,511.09	471,511.09	943,022.18	248,002.63	0.00	0.00			0.00	0.00	695,019.55	0.74
GRAN TOTAL					560,476.00	560,476.00	1,120,952.00	1,681,428.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	811,929.89	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

LIC. ABEL CEBALDO MARTINEZ
TESORERO(A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

M.C. PERLA MONICA MARTINEZ CRUZ
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

MODESTO SEARA VAZQUEZ
RECTOR (A)

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2013
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO DE DOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Objetivo General: FORTALECER LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGIA Y QUIMICA CLINICA, AUN NO EVALUABLES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ATENCION DE LA CRECIENTE MATRICULA, CON MIRAS A ACCENDER AL NIVEL 1 DE LOS CIEES.

Trimestre: 1

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
	X		X

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
560,476.00	560,476.00		1,120,952.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2013							
									Trimestres							
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014	Total ejercido en 2013							
1	Dotar de equipamiento para asegurar la atención de la creciente matrícula y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de dos programas educativos que se ofrecen en la institución	Realizar el cien por ciento de las practicas de las asignaturas de la ingeniería en farmacobiología	1.1.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Biología	88,964.91	88,964.91	177,929.82	61,019.48	0.00				0.00	0.00	116,910.34	0.66
2	Dotar de equipamiento para asegurar la atención de la creciente matrícula y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de dos programas educativos que se ofrecen en la institución	Dotar de los equipos necesarios para realizar las practicas de los primeros cuatro semestres de la Lic. Química Clínica	1.2.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Química	471,511.09	471,511.09	943,022.18	248,002.63	0.00				0.00	0.00	695,019.55	0.74
GRAN TOTAL					560,476.00	560,476.00	1,120,952.00	1,681,428.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	811,929.89	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

LIC. ABEL CIPRIANO MARTINEZ
TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

M.C. PERLA MONICA MARTINEZ CRUZ
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

MODESTO SEARA VAZQUEZ
RECTOR (A)

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

